

Denuncia Anónima

Persona trabajadora de **Grupo Yazaki**

¡Tu voz es importante! Si conoces o vives una situación que pueda poner en riesgo tus **DERECHOS LABORALES**, recuerda que el Gobierno de México te respalda y está para ayudarte .

Por ello, ponemos a tu disposición los siguientes mecanismos de denuncia anónima a los que puedes acudir:

Mecanismo de denuncia de **Grupo Yazaki**:

compliance@us.yazaki.com

O si lo prefieres, puedes realizar tu denuncia anónima directamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México a través del siguiente correo electrónico: **inspeccionfederal@stps.gob.mx**; así como en la plataforma del Sistema de Quejas y Accidentes Laborales (SIQAL): **siqal.stps.gob.mx**.

Ésta última es una novedosa herramienta de comunicación entre las personas trabajadoras y la autoridad laboral federal para proteger tus derechos en tu centro de trabajo.

¡NO ESTÁS SOLA/O!



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social